



Cuentas Indra y no subidas salariales. Ver 20220310.

Apreciados compañeros y compañeras:

Vamos a explicar de una forma palpable lo que ha supuesto para nuestros bolsillos la **subida del IPC de 2021 un 6,5%** y una compensación ridícula por parte del convenio. Tened en cuenta también lo que suponen las cuentas definitivas del año 2021 y el reparto de dividendo a los accionistas.

Para las personas que trabajamos: Durante 2021, con la subida salarial del 1%, y considerando el incremento del IPC del 6,5%. ¿Qué nos supone esta diferencia en los porcentajes? Esta divergencia se traduce en una pérdida de poder adquisitivo en torno a las cantidades que podéis observar en la tabla siguiente:

Salario Anual	Pérdida en %	Pérdida anual 2021
20.000€	5,5%	1.100€
30.000€	5,5%	1.650€
40.000€	5,5%	2.200€

Leyendo el convenio colectivo del Metal vigente: Observamos que al final del periodo se actualiza las tablas salariales a 31-12-2023. No obstante, realizando los cálculos con las no retroactividades firmadas, nos suponen unas pérdidas que expresamos en la tabla posterior a este párrafo. Como esta pérdida es acumulable para el resto de tú vida laboral, supone unas cantidades que se pueden ver...

Salario Anual	Años restantes de vida laboral	Pérdida tras periodo convenio 2021-23	Pérdida durante vida laboral
20.000€	10	607,75€	6.077€
	20		12.155€
	30		18.233€
30.000€	10	911,64€	9.116€
	20		18.233€
	30		27.349€
40.000€	10	1.215,51€	12.155€
	20		24.310€
	30		36.465€

No solo trabajamos y sacamos adelante los proyectos, también hemos metido a la empresa en unos beneficios que no se veían desde hace siete años, obteniendo cifras récord en ingresos un 20% superior a 2019, reduciendo la deuda en 240 millones y obteniendo un beneficio de 143 millones.





¿De dónde sale todo esto? De las pérdidas en tú economía personal ya que la empresa sí que aplica la inflación a sus precios con los clientes.

Los accionistas y el consejo de administración, solo obtienen beneficios. Éstos últimos por partida doble, pues tienen buenos paquetes de acciones de dónde sacan las mayores ganancias.

El IPC seguirá subiendo durante 2022, y la pérdida de poder adquisitivo se incrementará y acumulará.

Actuar está en tu mano.

Para mantenerte al día y recibir información de derechos laborales, síguenos en nuestro canal de Telegram https://t.me/CGT_TyD.

Salud y acierto

